

Colima, Colima, a 23 de marzo de 2017
INAI/071/17

ACCIONES PARA FOMENTAR DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, ACUERDAN INAI Y UNIVERSIDAD DE COLIMA

- **Promoverán la organización de cursos, talleres, diplomados, maestrías, doctorados, conferencias, programas de capacitación, campañas informativas y la coedición y publicación de libros y revistas, con el objeto de promover un conocimiento útil y reproducible en la materia**
- **El Convenio de Colaboración Académica fue suscrito por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, el Rector de la U. de C., José Eduardo Hernández Nava y como testigo de honor, el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez**

Con el fin de establecer acciones de colaboración en materia de acceso a la información y protección de datos personales, en el ámbito de la normativa aplicable y de sus respectivas competencias, así como fomentar una cultura de transparencia en las acciones de gobierno y propiciar la rendición de cuentas a la sociedad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Universidad de Colima (U. de C.), suscribieron un Convenio General de Colaboración Académica.

El acuerdo fue suscrito por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, el Rector de la U. de C., José Eduardo Hernández Nava y como testigo de honor, el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez.

Puente de la Mora destacó que el convenio se suma a las exitosas alianzas que se han realizado con instituciones de educación superior en el país, que permiten al INAI el cumplimiento de sus obligaciones, tales como promover la cultura de la transparencia en el sistema educativo y la protección de datos personales.

“El INAI asume su compromiso y convicción para coadyuvar en la desafiante labor pedagógica, para hacer del conocimiento en Colima, un elemento que edifique la grandeza de nuestra Nación”, enfatizó.

Ximena Puente dijo que la generación de conocimiento e información es condición esencial para fomentar la libertad, la deliberación y el consenso, y apuntó que el talento, disciplina y trabajo de las y los universitarios es indispensable para generar innovaciones en los ámbitos social, económico y cultural.

“En el INAI estamos convencidos de que mediante la docencia y la práctica diaria en el ámbito educativo, es posible vivir y desarrollar la transparencia en los salones de clases, en los centros de investigación, las facultades y los campus de todo el país”, manifestó.

La comisionada presidente sostuvo que el acuerdo pone de manifiesto el compromiso asumido por el INAI y la Universidad de Colima, con la socialización del conocimiento del derecho humano a la autodeterminación informativa.

“Se trata de un reto interinstitucional, en el que la Universidad suma a sus cuadros docentes, especialistas en el tema, en el acompañamiento para la promoción de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales”, reconoció Puente de la Mora.

A su vez, el Rector de la U. de C., José Eduardo Hernández Nava, resaltó la importancia de la firma del convenio, toda vez que “la información y la transparencia son contrapesos efectivos contra el abuso del poder y el autoritarismo y fundamentales, en consecuencia, para el desarrollo pleno de la democracia”.

La idea de fondo en este acuerdo, añadió, es contribuir a que la ciudadanía recupere la confianza en las instituciones, algo que implica también, dijo, “una sólida formación cívica” para que los ciudadanos sean conscientes y responsables a la hora de solicitar información.

Por su parte, el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, afirmó que las universidades son constructoras de nuevos referentes culturales, y vivimos un momento, dijo, donde es necesaria la consolidación de la cultura de acceso a la información, la rendición de cuentas y el derecho a la privacidad

“Coincidimos en la importancia de que las Universidades fomenten en sus alumnos la cultura de la transparencia, condición necesaria para formar ciudadanos completos, comprometidos con la democracia y promotores de la supervisión social hacia las acciones institucionales”, destacó el mandatario.

El convenio establece la colaboración en proyectos específicos a través de programas de becarios o de apoyo a estudiantes, generar cursos, talleres, diplomados, maestrías, doctorados, conferencias, programas de capacitación, campañas informativas, coedición y publicación de libros y revistas, en relación con los temas de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, gobierno abierto y gestión documental.

Además, el órgano garante apoyará a la institución educativa en la elaboración de los programas de capacitación para los cursos que impartirá y proporcionará el material didáctico necesario para llevar a cabo las actividades de difusión del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

De igual forma, impartirá capacitación sobre los Sistemas Institucionales de Archivos y su incidencia en las acciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos en las Instituciones de Educación Superior.

Por la U. de C., estuvieron presentes, Christian Torres Ortiz Zermeño, secretario General y Elías Flores García, abogado General; por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), Rocío Campos Anguiano, comisionada presidente, y los comisionados, Indira Isabel García Pérez y Christian Velasco Milanés; así como Arminda Balbuena Cisneros, directora General de Capacitación del INAI, entre otros.

-o0o-